# ACTA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL CENTRO

En la Ciudad de Zaragoza, a las 19 horas del día 22 de junio de 2026, previa convocatoria al efecto, se celebra sesión ordinaria del PLENO de la Junta Municipal Centro del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en la Sala de Actividades de la misma (Hernán Cortés, 33) bajo la Presidencia de D. Alfonso Mendoza Trell, Concejal Presidente de la Junta Municipal Centro, con asistencia de Vocales y representantes de Asociaciones del Distrito, que a continuación se reseñan, actuando como secretaria la Unidad Técnica Administrativa de la Junta.

**Presidente:**
D. Alfonso Mendoza Trell

**Vicepresidente:**
D. Ernesto Millán Lázaro

**Vocales :**
D. Carlos Gigliotti Pereda (P.P)
Dª. Eva Garrido Cortés (P.P)
Dª. Elena Cebrián Molina (P.P)
Dª. Eva M.ª Gimeno Niño (VOX)
Dª. María Beltrán Royo (PSOE)

**Asociaciones de VV.:**
A. VV. Puerta del Carmen
A. VV. Cuatro puntos cardinales 50008

**Otros asistentes.:**
Centro Mayores Francisco Goya
Coral San Agustín

**Secretaria:**
Dª. Belén Marín Tarragón.

Se cuenta con representación de Policía Local y Policía Nacional..

Han excusado su asistencia a la sesión las vocales del PP, Dª M.ª Jesús Espinosa Gabasa, Dª Nieves Sin Cardesa y la vocal del PSOE. Dª. María Beltrán Royo.

El Sr. Presidente antes de empezar, comenta que le gustaría referirse al nombramiento del nuevo Jefe de la Comisaría Centro de la Policía Nacional, Oscar Bona, a quien le desea el mayor de los éxitos en sus responsabilidades.

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, el Presidente declara abierta la sesión para deliberar y resolver sobre los asuntos que comprende el orden del día, y que son los siguientes:

**1. Aprobar, si procede, el acta de la sesión celebrada el 31 de marzo de 2026.**

El Sr. Presidente comenta que se ha detectado un error en el acta de 31 de marzo, que se envió con la convocatoria, en la página 3, cuarto párrafo donde ponía "en la zona de bares Francisco Vitoria…" debería poner "en la zona de bares María Lostal…" por lo que se ha procedido a su modificación y se ha enviado por correo de nuevo.

Queda aprobada por unanimidad.

**2. Informe del Coordinador de la Comisión de Urbanismo y Servicios Públicos.**

Toma la palabra el Coordinador de la Comisión de Urbanismo y Servicios Públicos, D. Carlos Gigliotti.

Temas tratados:

-AVV Cuatro Puntos Cardinales 50.008:
Su sensación después de tres años es que aunque es verdad que se han colocado cámaras etc siguen con los mismos problemas y una inseguridad ciudadana creciente y que la Policía debería intervenir más (no sólo pasar), de nada sirve que el dueño de Chocolat (bien relacionado En Asoc Bares) tenga perfecto su establecimiento si éste es un foco continuo de graves problemas (machetazos, etc). Además de los temas tratados en el escrito aportado hablan de que se repite periódicamente socavón por filtración en María Lostal 28-30, calzada esquina joyería León XIII con Cesáreo Alierta y suciedad por árboles en la acera de Mercadona en Camino de las Torres.
Fechas concretas remodelación integral Francisco de Vitoria.

-AVV Puerta del Carmen:
Incluir en nueva partida renovación baldosas a Doctor Cerrada.
Peña El Rolladero que cerró tres días la calle Princesa -estrecha- con ruido y espectáculo hasta 22:00 h.
Estado calzada Hernán Cortés en dirección Puerta del Carmen.

Por parte de VOX se plantean 3 cuestiones:
Cuidar árboles en vez de que caigan/talen y que además luego se sustituyen por árboles de pequeño porte.
En lugar de Operación Asfalto un mantenimiento continuado, con las obras en ciudad, preocupación por su acumulación simultánea con la afección a personas con movilidad reducida o discapacidad y tiempos de traslados y urgencias.

**3. Informe de la Coordinadora de la Comisión de Cultura, Deporte , Educación y Acción Social.**

Toma la palabra Dª. Eva Garrido, Coordinadora de la Comisión de Cultura, Deporte, Educación y Acción Social.

Temas tratados:

1- Dentro del ciclo de joyas, tesoros ocultos y edificios arquitectónicos emblemáticos de la ciudad de Zaragoza, organizamos varias visitas:
A) Con motivo del centenario del Edificio de Correos, y Telégrafos dos visitas al interior del edificio.
B) Dos visitas para recorrer la fachada de correos y telégrafos y los edificios arquitectónicos de D Antonio Rubio del entorno de la zona, guiadas por Don Alfonso de Salas.
C) Visita al Museo y la Biblioteca de la Academia General Militar de Zaragoza. Donde conocimos la historia de las tres etapas de la AGM, y desde la Junta se puso a disposión autobús para los visitantes. Damos las gracias a la AGM y al General Horche y los Coroneles Delgado Y Rived, por el trato y tiempo dedicado.
D) Visita al barrio de San Pablo. con el título de "Celda a Celda:, donde conocimos la historia del antiguo Convento del Carmen y descubrimos la Iglesia de las Fecetas (actual Iglesia de culto anglicano), y el antiguo convento de Santo Domingo que hoy ocupa el centro cívico Luis Buñuel, y la Casa de Amparo, descubrimos el observatorio del Ebro que era el antiguo refrectorio del convento de Santo Domingo, y en la plaza de Santo Domingo descubrimos la historia del Teatro del Mercado que era la antigua lonja de pescados, paseamos por el barrio de San Pablo, y finalizamos la visita en la antigua Cárcel y Centro penitenciario, que hoy en día es un colegio público, la visita fue guiada por Gozarte.
E) Visita a la Farmacia del Hospital Provincial

2- CONCIERTO
El domingo 21de junio (Día Mundial de la Música ) se celebra el concierto a cargo del Grupo de Cámara VERSATILE con coro e instrumentos (uno de los coros de las Escuelas Municipales de Música de Zaragoza) en el que viajamos sin pasaporte de "aquí para allá" por ciudades del mundo a través de la música En la Iglesia de la Mantenía de Escolapias de Calasanz. Darle las gracias al Colegio y a la Congregación y a su superiora Isabel Mochales por abrir sus puertas siempre a la Junta Centro y poner a nuestra disposición su maravillosa Iglesia joya del Barroco Aragonés. Se ha publicitado en redes, reels en Instagram del Ayuntamiento de Zaragoza.

ACTIVIDAD PENDIENTE DEL TRIMESTRE:
Queda pendiente el 24 de junio el recorrido por los edificios modernistas del Paseo de Sagasta, incluyendo la visita al interior del Instituto Francés. (Dos visitas programadas una a las 10:00AM y otra a las 11:00.
AM).

ACTIVIDADES PARA MAYORES
Cursos de IA de fotografía digital y de uso de IA en el móvil.

ACTIVIDADES ESCOLARES Y COLEGIOS
Se organizo visita teatralizada al Museo del Fuego con el "Bombero Valero" a cargo de Faeton, para niños de ciclo de Infantil. Las visitas fueron con el Colegio Gascón y Marin.

Para septiembre con niños de ciclo de Primaria visitaremos el Museo de Correos donde la Asociación de Amigos de la Filatelia les enseñaran a escribir una carta (Remitente,
Destinatario, Sello,) y les enseñaran los famosos buzones de la boca del León.

ACTIVIDADES ÚLTIMO CUATRIMESTRE:
Para el último cuatrimestre estamos trabajando para programar y poder visitar:
- el Palacio de Larrinaga.
- La Iglesia de San Pablo,
- el Archivo Diocesano,
- y la Antigua Muralla Romana, rehabilitada por el arquirecto Carlos Moros en la antigua La Bastilla
- Visita guiada a la Mantería
- Visita a la Farmacia del Hospital Provincial

PROYECTOS SOCIALES
Estamos trabajando para colaboración con DFA para organizar el dia de la discapacidad exposicion de artistas plásticos con discapacidad y organizar talleres con niños para sensibilizacion de la discapacidad.
Desde Escolapias de Calasanz nos han solicitado colaboración para seguir apoyando el álbum de recuerdos con la residencia de mayores Virgen del Pilar.

RUEGOS Y PREGUNTAS
La Asociación Puerta del Carmen apunta en dedicar tiempo con la discapacidad y fomentar charlas con asociaciones.
Eva agradece a su compañero Carlos, Coordinador de la Comisión de Urbanismo, por encargarse del trabajo de la Comisión de Cultura durante su baja y también agradece a las vocales Elena Cebrián y Eva Gimeno que hayan acompañado en las visitas.

El Sr. Presidente agradece a Eva y a todos los vocales comprometidos el trabajo realizado para sacar adelante la gran variedad de actividades culturales, también agradece a la Congregación de las Madres Escolapias que ofrecieran la Iglesia de la Mantería para la realización del concierto del Grupo de Cámara Versatile, previsto en el Centro de Convivencia para Mayores Laín Entralgo el 21 de junio, y que no pudo realizarse allí por problemas surgidos con la climatización, pide que se les mande desde la Junta una carta de agradecimiento.

**4. Dar cuenta de las resoluciones.**

El Sr. Presidente informa, que las resoluciones de las que se debe dar cuenta en este pleno son aquellas que corresponden a las competencias desconcentradas de las Juntas. Como ya se acordó en plenos anteriores, dichas resoluciones están a disposición de todos los miembros del Pleno a través de la Secretaría en la Junta Municipal.

**5. Informe de Presidencia.**

En primer lugar, el Sr. Presidente da las gracias a todos los vocales asistentes por el trabajo realizado y comenta que va a dar cuenta de algunas cuestiones rápidamente:

-Respecto de las subvenciones de 2025 a AAVV, EECC y AMPAS, comenta que están ya firmadas, salvo la de Cruz Roja que está en Intervención Municipal, pero que ya ha aportado la documentación requerida para subsanación y se va a pasar ya a su firma, sigue comentando que las bases de las subvenciones de 2026 se aprobaron por el Gobierno el pasado jueves y que se trata de una partida de

838.700 euros repartidos entre todas las Juntas de Distrito y Vecinales de la ciudad.

-Otro punto del que informa es el de la finalización de la estatua en la Plaza de los Sitios, prevista para septiembre.

-El Sr. Presidente, sigue comentando que también hay un plan este año, que responde a lo que han pedido los comerciantes, para que haya luces navideñas en Calle San Miguel, Calle Cinco de Marzo y Plaza Salamero, las que se añaden a la iluminación del Paseo Independencia y a otras calles del Distrito Centro, lo que favorecerá la dinamización del entorno comercial del distrito.

-Otra cuestión que comenta es la sustitución del alumbrado por luces led en el Parque Miraflores, para aminorar el consumo, el gasto y la huella climática, además de que darán más luz, y añade que es un proyecto previsto para el último trimestre de este año y primero del próximo año.

-El Sr. Presidente hace referencia a una última cuestión por su parte, y comenta que se ha recibido una petición de un vecino en la que solicita la reubicación de una canasta de baloncesto instalada en el Parque Miraflores, ya que según este vecino, hace demasiado ruido.

Se trasladó la situación al Servicio municipal correspondiente (Servicio de Infraestructura Verde) y contestaron "que no existe en el parque otra ubicación adecuada para realizar una nueva instalación de este tipo."

El Sr. Presidente sigue comentando que aunque la queja es sólo de un vecino, ya que no consta queja de ningún particular más, se hizo la gestión de ir a ver donde estaba ubicada esta canasta y se comprobó que no está ubicada debajo de ningún balcón, sino que está en medio de una zona verde.

Se pasa a valorar y a debatir la cuestión, comentando los vocales, que no hay otra canasta en el distrito y que prima la necesidad de favorecer el deporte en los jóvenes, tras la valoración y debate, el Sr. Presidente dice que se proceda a la votación. Todos los miembros del Pleno (vocales) presentes votan a favor de que se mantenga la canasta y se acuerda mantenerla por unanimidad, el Sr. Presidente informa de que conste en el acta y que se traslade la decisión adoptada al Servicio de Infraestructura Verde del Área de Medio Ambiente y Movilidad.

**6 Ruegos y Preguntas de los miembros del Pleno.**

El Sr. Presidente informa que en la convocatoria del Pleno se indicaba que los miembros del mismo, que lo deseasen, podían hacer llegar sus preguntas o consideraciones a través del correo de la Junta y continua hablando de algunas cuestiones planteadas:

Respecto a las cuestiones planteadas por la A.VV. Cuatro Puntos Cardinales 50.008:

- En primer lugar el Sr. Presidente comenta que, sobre el tema de las cámaras decís: "No entendemos que se haya tardado tanto en la aprobación por la comisión de video vigilancia de las 2 cámaras en María Lostal,…"
A lo que el Sr. Presidente sigue diciendo que "esta cuestión es algo que no os debe pillar por sorpresa.

Si algo he repetido muchísimas veces en este Pleno es la lentitud para la aprobación de cámaras de videovigilancia".
Sigue explicando: que "por eso intentamos y finalmente conseguimos, gracias al trabajo de Javier Rodrigo, separar las nuestras del contrato marco y proyecto general de la ciudad, (que se está tramitando), para que al menos este distrito no tuviera que esperar al expediente de ciudad.
Por tanto, no entiendo vuestra sorpresa al respecto cuando es algo que hemos avisado y que además somos unos privilegiados en lo que respecta a la tramitación con respecto a otros distritos."
Y sigue diciendo que su equipo y él han cumplido y las cámaras están instaladas y funcionando y que está pendiente la instalación de alguna cámara más en el futuro para el distrito.

Respecto de la señalización, comenta que la señalización instalada cumple con los requisitos y la normativa vigente, es la que tiene que ser y que en Zaragoza se utiliza un modelo de cartel unificado en todas las zonas.
Y sigue diciendo que "se puede añadir un segundo cartel debajo de la otra cámara, que en su momento no se instaló porque los profesionales consideraron que con uno es suficiente, pero se puede solicitar otro, como estáis pidiendo", refiriéndose a la petición de la AVV a este respecto.

- Sobre la cuestión planteada por dicha Asociación, en relación a solicitar reunión con el Delegado de Gobierno, el Sr. Presidente contesta que "desde esta Junta entendemos y compartimos la preocupación por los problemas que afectan al distrito, especialmente cuando se trata de seguridad, se ha venido trabajando de manera constante, realizando un seguimiento de los asuntos planteados en los Plenos y poniendo en marcha distintas actuaciones orientadas a mejorar la situación."
Puntualiza que esa reunión debería ser con la Subdelegada de Gobierno en Zaragoza y les anima a que la pidan ellos directamente y que desde la Junta se apoyará
En cuanto a las responsabilidades que corresponden al ayuntamiento, hemos tomado medidas como las que hemos hablado en sesiones anteriores, hemos incrementado el número de efectivos de la Policía Local en 104 plazas. En este momento la plantilla de la Policía Local está al 100% de su cobertura, pero entiendo que nunca es suficiente.
El Sr. Presidente, aprovechando que están en la sala tanto Policía Local como Policía Nacional, recuerda cuales son las competencias de cada cuerpo y sigue comentando que la competencia sobre violencia y sobre seguridad es del Gobierno de la Nación y que Policía Local debe coordinarse con Policía Nacional y Guardia Civil (en los barrios rurales), para ayudar en lo que se les solicite.
Por eso le parece bien que pidan una reunión con la Subdelegada del Gobierno para que pidan ampliación de la plantilla de Policía Nacional, ya que la seguridad ciudadana es competencia suya.

- En relación a la cuestión planteada sobre las horas de las zonas de carga y descarga, el Sr. Presidente contesta que consultada la información en el Área de Movilidad y Medio Ambiente nos dicen que las placas no autorizan la carga y descarga con anterioridad a las 7 de la mañana, por lo que no deberían realizarse cargas y descargas, de palets con bebidas para bares y discotecas, antes de esa hora y pide a Policía Local que esté vigilante en las próximas semanas para sancionar convenientemente a quien incumpla.
Y sigue explicando que existen algunos permisos especiales como por ejemplo el que tiene

Mercadona para descargar antes de las 7 de la mañana, pero nunca ha habido queja.

- Respecto a los MUPIS pidiendo respeto al descanso de los vecinos, el Sr. Presidente comenta que no entiende que: "por una parte decís que no habéis visto ninguno y luego criticáis el que se ha puesto..."
Sigue diciendo que desde el departamento de Comunicación del Ayuntamiento de Zaragoza nos informan de que la campaña lleva funcionando desde principios de mayo, que el cartel se visualiza los viernes y sábados de 21 horas a 6 horas. y la campaña se lleva a cabo en los 204 Mupis existentes en la ciudad.
Que es el mismo cartel que ya se utiliza en los comercios de la ciudad para pedir respeto al descanso y que fue realizado por expertos en comunicación.
Pero que si no os gusta este, el Sr. Presidente comenta que los profesionales de comunicación dan 3 opciones y se puede cambiar el cartel inicial, aunque advierte que a lo mejor no es tan eficaz como este.

- Respecto a las aceras y limpieza, el Sr. Presidente comenta que "echa de menos una visión algo más positiva sobre las cosas que se hacen desde la Junta, aunque siempre queden cosas pendientes."
Y sigue comentando que "parece que esta Junta se ha convertido en el lugar de protestar por la baldosa de debajo de mi casa, pero a veces también hay que destacar las cosas que se van haciendo, que faltan cosas por hacer pero que no estamos quietos y se hacen también muchas cosas desde aquí.
Respecto a las baldosas que se han vuelto a romper, el Sr. Presidente comenta que habrá que hacer repasos para volver a repararlas y que la herramienta más ágil para comunicar desperfectos del distrito y cuestiones del día a día, como: baldosas, papeleras, farolas, bancos, socavones, árboles... es hacerlo directamente al correo concejaldistritos@zaragoza.es , que es mejor hacerlo así, porque es una herramienta más rápida, sencilla y más eficaz.

- Respecto de la Ordenanza Cívica, el Sr. Presidente comenta que en febrero finalizó el plazo de consulta publica y se aprobó el proyecto de Ordenanza por Gobierno el 14 de mayo que tras la fase de presentación de alegaciones y una vez se estudien, se dará contestación motivada a cada una de ellas y por ultimo ira a aprobación del Pleno Municipal.

- En cuanto al socavón de Maria Lostal que se habló en la comisión de Urbanismo, el Sr. Presidente explica que se ha dado parte de ello y comunican que tienen una queja ya respondida al Presidente de la comunidad, indicando que el socavón proviene de un fallo en la acometida del edificio por lo tanto es de propiedad particular y no competencia del Ayuntamiento, así pues el arreglo tiene que ser por parte de la comunidad.

- Respecto al socavón en León XIII, comenta que está pendiente en incidencias, que en marzo se reparó parte de la acera correspondiente al tramo de Avenida Constitución con León XIII y que en este, en concreto, no llegaron a actuar, pero que este verano van a hacer unos trabajos de

mantenimiento en el entorno, unas mejoras en la red de abastecimiento y como estarán en la zona, hemos pedido que pasen a reparar el socavón.

- Por otra parte el Presidente de la AVV. Cuatro Puntos Cardinales 50.008, se queja de la gente que permanece en la calle por las noches montando jaleo, a la salida de los locales de ocio nocturno.
El Sr. Presidente quiere hacer constar en acta, que desde la Junta se pida a Policía Local un servicio de vigilancia más intensivo para que se respete el derecho al descanso nocturno, en las noches de Jueves a Viernes, Viernes a Sábado y Sábado a Domingo, especialmente en las horas de cierre de los locales de ocio.

- Respecto a la cuestión sobre limpieza de las calles después del ocio nocturno y tras la queja presentada por la AVV, el Sr. Presidente comenta que le preguntó directamente a la Consejera de Medio Ambiente y le contestó que esas calles se limpiaron con la rutina habitual, que las mañanas de los fines de semana y los domingos hay 4 brigadas que hacen limpieza en las zonas de bares, pero que, en todo caso, se han dado instrucciones para que se adelante el horario de limpieza antes de las 11 horas de la mañana y que se hará un seguimiento intensivo en el Distrito Centro.
El Sr. Presidente sigue comentando que aunque tengan la sensación de que no se avance, hay un equipo detrás que está trabajando constantemente para mejorar el distrito, que no está igual que hace 3 años, que si se ha avanzado, aunque queden cosas pendientes, en una ciudad, siempre hay cosas por hacer y cosas por mejorar, pero todo el equipo que está aquí trabaja para que las cosas mejoren y pide que se valore el esfuerzo y el trabajo que se hace.

Respecto a las preguntas de VOX:

- Sobre la problemática de los árboles de la Plaza de los Sitios, el Sr. Presidente contesta que detrás de cada árbol que se quita hay una razón del porqué se hace, no se trata de quitar árboles sino de que la seguridad ciudadana también funcione respecto a los árboles y sigue explicando que cuando él llegó al Ayuntamiento los árboles no se habían podado en 6 años y que hubo que pedir ayuda a los bomberos para que los podaran por el peligro que suponían, que también había 9000 alcorques vacíos.
Y sigue diciendo que en la Plaza de los Sitios trabajaron los profesionales competentes para ver que problemática había con los árboles, que además de los árboles que se han ido plantando durante todo este tiempo, ahora hay otro plan de reposición de arbolado en toda la ciudad.

- La vocal de VOX también se queja de lo complicado que es moverse por el centro de la ciudad para las personas con discapacidad, cuando hay obras y encima coinciden varias, a lo que el Sr. Presidente comenta que si, que las obras suponen un problema para las personas con movilidad reducida, que lo entiende, pero que muchas veces las obras se retrasan porque surgen imprevistos y coinciden con otras, a lo que añade que a pesar de las molestias que causan las obras se hacen para mejorar la ciudad

De acuerdo con los arts. 25.4 y 26.5 del ROTPC el Sr. Presidente establece un turno de ruegos y preguntas para quien lo desee, indicando que el acta de la sesión finaliza aquí.
Finalmente el Sr. Presidente muestra su agradecimiento a Policía Local y Policía Nacional por su presencia, a los vocales y a todos los asistentes, a los que desea unas felices vacaciones de verano.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por el Sr. Presidente a las 20:30 horas.

I.C. de Zaragoza, 22 de junio de 2026

EL PRESIDENTE

Alfonso Mendoza Trell

LA SECRETARIA

Belén Marín Tarragón